



# MENOS DOCENTES, MAS MAESTROS "BULLYING REALIDAD INELUDIBLE"

## LESS TEACHERS, TEACHERS MORE "BULLYING MUST – REALITY"

Fuente: [www.colimanoticias.com](http://www.colimanoticias.com)

Recibido: 12/03/2014

Revisado: 27/05/2014

Aceptado: 20/06/2014

Nazly Robles Manderanol<sup>1</sup>

### RESUMEN

Los profesores deben constituirse como agentes para prevenir, atender y erradicar el bullying en las salas de clases, puesto que este fenómeno crea un clima de temor y desconfianza que impacta directamente en el aprendizaje de los estudiantes.

Se debe considerar que la mayoría de los estudiantes que son maltratados por uno de sus compañeros de curso declaran que, la mayoría de las amenazas se realizan al interior del aula de clases. Entonces, es el escenario privilegiado para muchas formas de agresión.

Actualmente las exigencias que se les hacen a los docentes son múltiples. No sólo deben estar preocupados de la transferencia de los conocimientos disciplinarios, sino que además, deben ocuparse de una serie de temas y desafíos propios de la época en que vivimos. No obstante, respecto al fenómeno del bullying, en especial el que tiene lugar en la sala de clases, es impensable que el docente lo eluda. No sólo porque es un fenómeno que nos habla de intolerancia, discriminación, negación de la diversidad, prejuicios, estereotipos, o porque está asociado con severos trastornos de salud mental y física incluyendo depresión, ansiedad, suicidios y cuadros sicóticos sino que también porque el clima escolar al interior de la sala de clase se ve categóricamente afectado; abordar el tema es relevante por ello es aconsejable que los docentes se aboquen a desarrollar en los y las estudiantes, desde edades tempranas, una serie de competencias sociales y ciudadanas que les permitan establecer interacciones grupales sanas y responsables que los dispongan a prevenir el bullying en el contexto escuela y antes de decidir la estrategia a utilizar, es imprescindible tomar en cuenta ciertos aspectos, tales como: evaluar detenidamente cada caso; tomar en consideración las características individuales de los involucrados; considerar la dinámica del curso; conocer bien el contexto de la escuela.

**Palabras clave:** Agresiones, maestros, docentes, bullying, clima escolar favorable.

### ABSTRACT

Teachers must be established as agents to prevent, treat and eradicate bullying in the classroom since this phenomenon creates a climate of fear and distrust that directly impacts student learning.

Consider that most students who are abused by one of his classmates declare that most of the threats are carried into the classroom lessons. So is the preferred scenario for many forms of aggression.

Currently the requirements are asked teachers are manifold. Should not only be concerned about the transfer of disciplinary knowledge but also must address a number of issues and specific challenges of the era in which we live.

However, with regard to the phenomenon of bullying, especially when it takes place in the classroom, the teacher is unthinkable that it circumvented. Not only because bullying is a phenomenon that speaks of intolerance, discrimination, denial of diversity, prejudice, stereotypes, or because it is associated with severe mental and physical health including depression, anxiety, suicide and psychotic pictures but also because school climate within the classroom is strongly affected; addressing the issue is relevant is advisable that teachers advocate to develop in the students from an early age, a number of social and citizenship skills that enable them to establish healthy and responsible group interactions that have to prevent bullying in the school context before deciding the strategy to use, it is essential to take into account aspects such as: carefully evaluate each case, taking into account the individual characteristics of those involved, consider the dynamics of course, familiar with the context of the school.

**Keywords:** Aggression, teachers, professors, bullying, positive schoolclimate.

### INTRODUCCIÓN

La totalidad de las amenazas (excepto con armas) y un buen número de las agresiones ocurren en la sala de clases lo cual convierte a los docentes en espectadores privilegiados de conductas de violencia y acoso.

Soy consciente de que los docentes han experimentado y están en conocimiento de situaciones de bullying en sus aulas, expresadas en maltratos e intimidaciones permanentes y reiteradas a niños/niñas y jóvenes por parte

<sup>1</sup>Rectora corporación Centro Educativo María de Nazareth. Cartagena, Colombia.

de otros estudiantes que se encuentran en una asimetría favorable de poder y que ejercen su fuerza. ¿Qué docente no ha conocido el acoso que ha recibido un o una de sus estudiantes por encasillarse como "gordo", "flaco", "débil", "retraído", "afeminado" o por otros motivos distintos e injustificables?

El docente no es el único que debe preocuparse de esta situación, también los directivos, los estudiantes, los padres y los apoderados, en fin toda la comunidad educativa. Sin embargo, al docente le corresponde un rol preferencial en prevenir y atender el bullying en la sala de clases; pero no como un proyecto más o como una obligación marcada por la "moda", no, como el motor que les impulsará en secreto a transformar sus prácticas de aula y a buscar ese factor motivacional para ellos y para los chicos; creo que debemos instarlos a resignificar sus experiencias y por ende a resignificar sus propios sentimientos hacia su profesión.

## PRESENTACIÓN

Los profesores deben constituirse como agentes para prevenir, atender y erradicar el bullying en las salas de clases puesto que este fenómeno crea un clima de temor y desconfianza que impacta directamente el aprendizaje de los estudiantes.

Se debe considerar que la mayoría de los alumnos que son maltratados por uno de sus compañeros de curso declaran que, la totalidad de las amenazas (excepto con armas) se realiza al interior del aula. Entonces, la sala es el escenario privilegiado para la agresión verbal, acoso sexual, acciones contra los objetos de propiedad de los estudiantes, exclusión social, golpes y amenazas. [1]



Fuente: [www.cocktelera.com.mx](http://www.cocktelera.com.mx)

Es así como Roland & Galloway [2], establecieron que el 40,3% de las acciones relacionadas con el bullying son cometidas por compañeros del mismo curso, el 19,7% por miembros de otros cursos y un 29,1% por ambos grupos. En Colombia, el 62,5% de las agresiones ocurren en la sala de clases [3]. Entonces, se hace evidente que el bullying crea un clima de temor y falta de respeto en las escuelas, lo que impacta en el aprendizaje de los estudiantes [4]. En un importante esfuerzo de precisión conceptual, Peter K. Smith (2004) propone que la violencia en la escuela puede ser entendida como el producto de actos intencionales y sistemáticos que se convierten en un daño o en una amenaza. Desde este punto de vista, las conductas agresivas dentro de la escuela no se reducen a acontecimientos de violencia física, sino que se trata de abusos de poder por parte de personas más fuertes en contra de otra o de otras más débiles. Estos abusos pueden ser verbales, o también pueden surgir de la exclusión o de la

marginación de algún individuo o de un grupo de las actividades normales de una colectividad escolar.

Estamos conscientes que en el presente, como nunca antes en la historia de la educación, las exigencias que se les hacen a los docentes son múltiples y complejas. No sólo deben estar preocupados de la transferencia de los conocimientos disciplinarios, sino que además, deben ocuparse de una serie de temas y desafíos propios del cambio epocal en que vivimos: la drogadicción, la sexualidad y la afectividad, la autorregulación de la conducta, la búsqueda de sentido de vida personal y colectivo, la construcción de una educación inclusiva y de calidad, los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo sustentable; la tolerancia, la no discriminación, la diversidad social y cultural, la competitividad, la negociación pacífica de conflictos, la formación ciudadana y muchos otros.

Se ha comprobado que entre menos caos y desorden y más atención en los aprendizajes académicos, hay significativamente menos intimidación. No sólo porque el bullying es un fenómeno que nos habla de intolerancia, discriminación, negación de la diversidad, prejuicios, estereotipos, o porque está asociado con severos trastornos de salud mental y física incluyendo depresión, ansiedad, suicidios y cuadros sicóticos [5], sino que también porque el clima escolar al interior de la sala de clase se ve categóricamente afectado a causa del bullying.

En mi opinión, son a lo menos tres los espacios en que los docentes pueden contribuir significativamente para prevenir, atender, y en lo posible erradicar el bullying de la sala de clases:

1. Favorecer la creación de un clima escolar favorable y respetuoso al interior del aula.
2. Desarrollar en los estudiantes competencias y aprendizajes sociales que se vinculen con valores de convivencia escolar armoniosa y de responsabilidad consigo mismo y los otros y otras.
3. Implementar programas e iniciativas anti-bullying en la sala de clases.

El clima escolar, como es sabido, es la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan [6]. Es decir, refiere a las sensaciones de quienes participan de las actividades escolares, así como a las normas y creencias que operan en el sistema escolar [7]. Según Howard, Howell & Brainard (1987) [8] un clima adecuado debe satisfacer las necesidades humanas básicas: fisiológicas, de seguridad, de aceptación y compañerismo, de logro y reconocimiento y de maximizar el propio potencial.

Se ha establecido que en aquellas escuelas donde se alcanzan los objetivos educacionales propuestos, que presentan un clima positivo y seguro, una comunidad cohesionada y con espíritu de equipo existe satisfacción profesional, participación de los estudiantes y padres, el tipo de relación que se establece entre profesor y estudiante favorece la buena comunicación y ante conductas desviadas no se responde con coerción sino que se tratan terapéuticamente [9].

Pareciera cierto que, al aumentar el número de conflictos y de agresiones en las salas de clases y en los establecimientos, se produce un deterioro del clima escolar, lo que a su vez impacta negativamente tanto sobre los estudiantes -en su desarrollo moral y social y en su aprendizaje- como en el profesorado [10]. Kassen y colaboradores (2004) encontraron, luego de realizar un estudio longitudinal, que el clima escolar está significativamente relacionado con el fenómeno de bullying

que se produce en la sala de clases. Específicamente, entre menos caos y desorden y más atención en los aprendizajes académicos, hay significativamente menos actos de intimidación. De igual manera Yoneyama (2006) [11] señala que como los intimidadores tienden a ser menos colaborativos, a tener mal comportamiento y a desarrollar conductas desadaptativas, que son sancionadas por las autoridades, se generan estados emocionales que impactan en la sala de clases. Un clima escolar positivo "... permite al estudiante sentirse acompañado, seguro, querido, tranquilo... y posibilita su desarrollo personal. Los climas sociales negativos... producen estrés, irritación, desganó, depresión, falta de interés y una sensación de estar agotado física y mentalmente." (Aron y Milicic, 1999) [12].

Cabe hacer notar que la actitud del docente y su modo de ser y actuar en la sala de clases es uno de los factores importantes en la creación de una convivencia escolar armoniosa y respetuosa, constituyendo una condicionante gravitante para prevenir el bullying. Por el contrario, la presencia de un profesor autoritario puede constituirse en un modelo para el estudiante, quien reproduce su acción intimidando a sus pares (Rigby, 1996). Un docente extremadamente normativo o que tiene dificultades para mantener el orden en la sala, genera desagrado en los estudiantes, lo que induce a conductas agresivas que favorecen el bullying. De igual forma, los docentes pueden deliberada o inconscientemente inducir al bullying cuando manifiestan una actitud negativa hacia un estudiante, lo que se transforma en una excusa para que sus pares lo maltraten (Olweus, 1999) [13]. Lo mismo ocurre con el uso del sarcasmo y formas sutiles de ridiculización que puede utilizar un profesor (Rigby, 1996) [14].

El bullying es un fenómeno que ha sido y está siendo estudiado de manera muy intensa y desde miradas múltiples en casi la mayoría de los países. En los inicios se tendió a considerarlo como un fenómeno individual y aislado que involucraba solamente a dos personas: intimidador e intimidado. Sin embargo, posteriormente ha sido concebido como un comportamiento colectivo en su naturaleza, basado en relaciones sociales de grupo. El bullying deja de ser entonces un fenómeno de carácter diádico para convertirse en un fenómeno grupal [15].

Por lo tanto, es aconsejable que los docentes se aboquen a desarrollar en los y las estudiantes, desde edades tempranas, una serie de competencias sociales y ciudadanas que les permitan establecer interacciones grupales sanas y responsables que los dispongan a prevenir el bullying en la escuela y al interior de las salas de clases. Es mi convencimiento que, en la medida que los estudiantes aprenden a darle sentido a su existencia, elaborando proyectos de vida personales y colectivos, que respondan a sus intereses cambiantes según sus diferentes edades de desarrollo, estarán más capacitados para enfrentar situaciones violentas y agresivas como el acoso escolar.

En efecto, en el proceso de aprender a formular planes futuros, precisar objetivos, construir escenarios posibles y elaborar métodos que les permitan verificar si sus aspiraciones y proyectos fueron alcanzados, los estudiantes necesariamente se preguntarán en qué medida el bullying es un factor que perturba la elaboración y realización de sus proyectos personales y colectivos. Por sobre todo, tomarán conciencia de que un plan de vida personal y colectivo requiere tener una actitud optimista y esperanzadora frente a la vida, pero asimismo una base de realidad y factibilidad. Así también, el plan se construye en el respeto, confianza y valoración frente a los demás, en la disposición a trabajar con otros y otras, en estar dispuestos

a fijar límites y regular sus comportamientos, tener una actitud abierta, flexible y acogedora frente a la diversidad de proyectos de otros y otras, que en mucho de los casos tienen caracteres distintos a los propios.



Fuente: [www.taringa.net](http://www.taringa.net)

La autorregulación social y el autocontrol emocional son competencias a las que los docentes le dedican mucho tiempo y esfuerzo, ya que se vinculan con una serie de conductas como es el consumo de alcohol y drogas, con la sexualidad y la afectividad, con la violencia, la delincuencia etc. El bullying, por excelencia, es un comportamiento afectado por la carencia de autorregulación social y autocontrol emocional. El rol que juega la emocionalidad en la agresión ha sido bien identificado en la literatura desde hace varios años [16]. Efectivamente predice comportamientos vinculados con el bullying. Así, las víctimas por lo general reaccionan agresivamente después de perder el control emocional [17]. La autorregulación social y el autocontrol emocional influyen en aspectos como la empatía, el control de impulsos, la resolución de problemas, el control de la ira, el reconocimiento de similitudes y de diferencias entre las personas, los procesos de comunicación y relaciones interpersonales, los pensamientos funcionales/difuncionales, o procesos de confrontación de situaciones estresantes, todos los cuales se relacionan estrechamente con el fenómeno de bullying. La autorregulación social y el autocontrol emocional se desarrollan a medida que las personas crecen y participan en situaciones educativas y de interacción social. Cabe hacer notar, que la autorregulación es un proceso sumamente complejo y largo con matices diversos, que no se adquiere de una vez sino que pasa por distintas etapas y que se alcanza mediante una práctica repetida, a través de múltiples experiencias que se suceden en diferentes contextos.

En este sentido, los docentes desde sus prácticas educativas a nivel de la sala de clases, debieran dedicar tiempo a que los y las estudiantes conozcan sus sentimientos y sepan las causas que los motivan, es decir, tener conciencia de sí mismos, de las capacidades, los valores y las metas que cada uno posee, conciencia de los propios estados internos, recursos e intuiciones, comprender que la autorregulación de la conducta en ocasiones puede ocasionarle a la persona conflictos, como por ejemplo, cuando está socialmente presionada a incurrir en conductas que violan sus estándares morales; desarrollar una actitud abierta frente a los problemas que exigen tomar posición, de suerte de poder aceptar, por ejemplo, que algo anda mal y tomar conciencia del impacto que una decisión no adecuada puede tener sobre uno y los demás.

Se podría afirmar que el fenómeno del bullying en las escuelas y por sobre todo en la sala de clases es un indicador claro e irrefutable de una carencia del desarrollo moral autónomo y heterónimo por parte de los alumnos y de una falta de responsabilidad ética con el otro/otra. Es importante, en consecuencia, que el docente desarrolle actividades tendientes a que los estudiantes aprendan a empalmar, a hacerse responsables y a estar atentos de los otros/otras.

Es de suponer con mucha convicción que existe una relación estrecha entre el bullying y la intolerancia, la discriminación y la incapacidad de reconocer la diversidad social y cultural. Por consiguiente, se hace necesario que el profesor se dedique con mucha insistencia y perseverancia a desarrollar entre los y las estudiantes, la tolerancia, la no discriminación, la solidaridad, la responsabilidad, la acogida y reconocimiento del otro/otra como un legítimo otro/otro, el reforzamiento de la identidad propia en el reconocimiento y el respeto de otras identidades, la igualdad de todos los seres humanos, el respeto a la multiplicidad de manifestaciones religiosas y espirituales, de orientaciones sexuales, de género, de capacidades, etc.



Fuente: [www.sites.google.com](http://www.sites.google.com)

Cabe hacer notar, que la diversidad cultural y social es una responsabilidad ética con el otro/otra igual a mí pero distinto. Las competencias relacionadas con la diversidad apuntan directamente a formar ciudadanos capaces de contribuir a la creación de una escuela incluyente y participativa en donde todos y todas, sin distinción de ninguna naturaleza, tienen mucho que aportar.

En contraposición a esto, el bullying es por excelencia un comportamiento claramente excluyente.

Estas competencias intentan que los estudiantes, desde edades tempranas, aprendan a desarrollar redes sociales como son los lazos de parentesco, las redes comunitarias informales, las organizaciones sociales, los grupos infantiles y juveniles, etc. El mantenimiento de estos vínculos de confianza permite obtener beneficios en forma de flujos de solidaridad y capacidad de defensa de intereses y derechos. Los estudiantes aprenden a crear grupos afectivos de amigos cercanos que comparten los mismos gustos, estilos de vida y valores. Se trata, en definitiva, de desarrollar en los estudiantes conocimientos, actitudes y valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, fundadas en enlaces de afinidad y compañerismo y en sentimientos de respeto mutuo y solidaridad, de reciprocidad y cooperación. El factor central de las competencias de cooperación radica en la capacidad de ponerse en el lugar del otro y ver el mundo a través de los

ojos del otro. La habilidad de cooperar con los demás mediante la confianza es algo que se aprende o se enriquece. Llegar a ser una persona confiable requiere habituarse a las normas morales de la propia comunidad.

Creo no equivocarme al señalar que un ambiente en el que el fenómeno del bullying está presente distorsiona y dificulta el desarrollo del capital social, de la cooperación en la confianza mutua y el compañerismo.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En este espacio pongo a consideración de los docentes algunas estrategias tendientes a atender el bullying en la sala de clases. En primer lugar, cabe anotar que existe una amplia literatura al respecto y modelos de intervención que se han desarrollado tanto en Colombia como en muchos otros países [18]. No obstante, debemos reconocer que en nuestro país recién nos estamos asomando a comprender qué es el bullying y no existe, como en otros países, una política educacional clara al respecto porque aun la LEY 1620 con su decreto reglamentario 1965 son muy desconocidos por la población en general y falta mucho trecho hasta lograr una verdadera interiorización y puesta en escena de lo contenido en ellos; no obstante los esfuerzos gubernamentales han permitido legislar en aras de minimizar el impacto del fenómeno social; propiciando desconcierto y otro gran número de sentimientos encontrados dentro de la población docente. A este respecto los países latinoamericanos también se han pronunciado y se ha hecho lo propio y es así como encontramos avances significativos al respecto en Chile en donde ya se han podido establecer comparativos del antes y después de la ley. Algunas estrategias planteadas son:

**Contexto y variables individuales y colectivas:** Más que buscar la "estrategia perfecta", la idea es seleccionar la más adecuada según el contexto y las variables individuales de las personas involucradas. Por esta razón, antes de decidir cual utilizar, es imprescindible tomar en cuenta ciertos aspectos, tales como: evaluar detenidamente cada caso; tomar en consideración las características individuales de los involucrados; considerar la dinámica del curso; conocer bien el contexto de la escuela. Este último aspecto es muy relevante ya que el bullying está estrechamente ligado a la cultura escolar. En este sentido es un fenómeno más social que individual.

**Responsabilizar versus culpabilizar:** Se recomienda que las estrategias que el docente elabore o seleccione no deben tener un enfoque que 'culpabiliza' ni 'castiga' al niño y/o joven por una acción determinada. En vez de esto, se potencia la responsabilidad individual y colectiva para resolver conflictos de forma constructiva y autónoma. No basta una estrategia aislada, ya que por sí sola no produce ningún cambio sustantivo, razón por la cual, se recomienda incorporar varias y diversificadas.

**Ser proactivo:** No sólo es urgente desarrollar estrategias reactivas de atención a la problemática del bullying, es decir, aquellas que actúan cuando el problema aparece, sino que también es necesario implementar estrategias pro-activas, las cuales apuntan a la prevención del problema.

**Converse con sus estudiantes sobre el bullying:** Pregúnteles, por ejemplo, si saben qué es el bullying; si pueden relatar casos de bullying en la escuela; si creen que es un problema serio; cómo piensan que se siente un estudiante intimidado; qué se les ocurre para detener el bullying en la escuela, etc. Para que los/as estudiantes intervengan hay necesidad de crear un clima que facilite la

expresión libre de sentimientos y emociones. De esta manera, se genera un proceso de toma de conciencia respecto a la existencia del bullying a nivel de escuela y de la sala de clases.



Fuente: [www.pulsocristiano.com](http://www.pulsocristiano.com)

**Formulación de una política clara:** Si se desea enfrentar la problemática del bullying a nivel de la sala de clase, resulta indispensable la creación y redacción de una política clara que contemple la postura de la institución educativa frente a ella, así mismo la creación de un Acuerdo Negociado Para la Convivencia y el Aprendizaje (ANCA) que permita reglas contextualizadas al interior del aula pero enmarcadas dentro de la esencia de la reglamentación institucional.

**Planificar:** Es siempre aconsejable que las estrategias y las actividades que el docente seleccione o elabore se integren a una planificación a nivel del currículo, de suerte que no se vea como una acción aislada. Es decir, que incluya a los contenidos curriculares que está enseñando y combinarlas en un plan de acción global que involucre a toda la comunidad educativa.

**Ser creativo:** Si el docente tiene claro los objetivos que se persiguen, entonces puede sin dificultades elaborar estrategias y actividades propias, originales y creativas que aborden el tema de bullying.

**La participación de los padres es fundamental:** La integración de los padres es considerada en la mayoría de las intervenciones. Ésta se define como fundamental. De igual forma, la participación activa de los estudiantes es estimada como sumamente relevante en casi todas las modalidades, por consiguiente es imprescindible implementar acciones favorecedoras para abordar la temática.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- [1] Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H. y Fernández, I. (2003) La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria españoles. Infancia y aprendizaje. Journal for the study of education and development. Vol. 26, Nº 1, pag 38.
- [2] Roland, E. & Galloway, D. (2002) Classroom influences on bullying. Educational Research Vol. 44 No. 3, 299-312.

- [3] Ministerio del Interior – Ministerio de educación (s/f) Principales resultados del estudio nacional de violencia en el ámbito escolar.
- [4] National Education Association (2003). National bullying awareness campaign. Volver
- [5] Campbell ML, Morrison AP. 2007. The relationship between bullying, psychotic-like experiences and appraisals in 14-16-year olds. Behaviour Research and Therapy Volume 45, Issue 7, July 2007, Pages 1579-1591.
- [6] Cornejo, R. y J. Redondo (2001) El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. Última Década, Nº 15, Pág. 15. Volver
- [7] Aron, A. M. y Milicic, N. (1999) Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- [8] Howard, E., Howell, B. & Brainard, E. (1987) Handbook for conducting school climate improvement projects. Bloomington, Indiana: The Phi Delta Kappa Educational Foundation.
- [9] Arancibia, V. (1992) Efectividad escolar. Un análisis comparado. Estudios Públicos. Nº 47, pp. 101-125. Volver
- [10] Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H. y Fernández, I. (2003) La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria españoles. Infancia y aprendizaje. Journal for the study of education and development. Vol. 26, Nº 1, 25-47.
- [11] Yoneyama, S. & K. Rigby (2006) Bully/victim students & classroom climate. Youth Studies Australia. Vol 25 NUMBER 3 pp. 34-41.
- [12] Ob. cit Pág. 18.
- [13] Olweus, D. (1999). Sweden. In Smith, P. K., Morita, Y., Junger-Tas, J., Olweus, D., Catalano, R. & Slee, P. (Eds) The nature of school bullying: A cross-national perspective (7-27). London & New York: Routledge.
- [14] Rigby, K. (1996) Bullying Schools (Rielbourne. Australian Council for Educational Research.
- [15] Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Björkqvist, K., Österman, K. & Kaukiainen, A. (1996). Bullying as a Group Process: Participant Roles and Their Relations to Social Status within the Group. Aggressive Behavior, 22, 1-15.
- [16] Berkowitz L. On the formation and regulation of anger and aggression. American Psychologist, 1990, 45:494-503.
- [17] Pellegrini, A. D., Bartini, M., & Brooks, F. (1999). School bullies, victims, and aggressive victims. Factors relating to group affiliation and victimization in early adolescence. Journal of Educational Psychology, 91(2), 216-224.
- [18] En el libro Intimidación entre estudiantes, Abraham Magendzo, María Isabel Toledo, Carolina Rosenfeld Editorial LOM 2004 se incluye un capítulo que se denomina Programa, estrategias y actividades para prevenir y combatir la intimidación (pags 135-162). Además sugerimos entrar a Internet en Google y buscar modelos de intervención en bullying.

Correo Electrónico: [nazlysofia2371@gmail.com](mailto:nazlysofia2371@gmail.com)